



**faduncu**

"2010-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Universidad Nacional de Cuyo  
**Facultad de Artes y Diseño**

MENDOZA, 20 ABR 2010

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 3604/09 sobre la adscripción solicitada por el alumno Rubén Eduardo ANTINORI a la cátedra "Actuación III" en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que el alumno Rubén Eduardo ANTINORI cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 10/00-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Alumnos.

El informe positivo de la Profesora Titular de la cátedra y la opinión de Secretaría Académica.

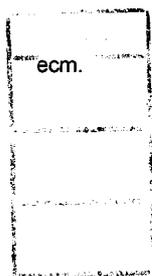
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por el Cuerpo en sesión del día 30 de marzo de 2010,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adscripción realizada por el alumno Rubén Eduardo ANTINORI (Registro N° 19.359 – D.N.I. N° 31.643.809) en la cátedra "Actuación III" en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante el ciclo lectivo 2009.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 49



  
MARÍA I. NÚÑEZ  
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA

  
Prof. LAURA CECILIA DOÑA  
Secretaría Académica

  
Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA